 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA AD-REFERÉNDUM	
Código: FOR025GDC	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 24-08-2012	Página 1 de 2	

Acta Ad-Referéndum No. 07 de 2020			
1. Información General:			
Instancias o Dependencias consultadas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP.		
Medio en que se realizó:	Consulta electrónica (correo institucional)		
Fecha de consulta: (dd-mm-aaaa)	01 de abril de 2020	Hora de envío de consulta: (hh:mm a.m/p.m)	11:17 a.m.
Fecha límite de respuesta: (dd-mm-aaaa)	02 de abril de 2020	Hora límite de respuesta: (hh:mm a.m/p.m)	12:00 p.m.


2. Personas que respondieron la consulta:	
Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos-CIUP
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Libia Leonor Vélez Latorre	Representante de los profesores de planta
Andrea Aguía Agudelo	Representante de los profesores ocasionales
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos

3. Personas que no respondieron la consulta:	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Asunto:
1. Aprobación y asignación de categoría clasificación de profesores ocasionales o catedráticos Convocatoria Extraordinaria de Selección por Méritos 2020-I.

5. Decisión:
<p>1. Aprobación y asignación de categoría clasificación de profesores ocasionales o catedráticos Convocatoria Extraordinaria de Selección por Méritos 2020-I.</p> <p>En proceso de votación Ad-Referéndum y consultados todos los integrantes del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje- CIARP, seis (6) de ellos respondieron positivamente aprobando la asignación de categoría a los docentes que se presentaron y quedaron elegibles en la Convocatoria de Selección por Méritos Extraordinaria 2020-I, de la Facultad de Humanidades cumpliendo con los criterios, requisitos y procedimientos establecidos en el Acuerdo No. 024 de 2012 del Consejo Superior, como se relaciona a continuación:</p>

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO
	ACTA AD-REFERÉNDUM
Código: FOR025GDC	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 24-08-2012	Página 2 de 2

LISTA DE ELEGIBLES SELECCIÓN POR MÉRITOS EXTRAORDINARIO 2020-I				
FACULTAD DE HUMANIDADES				
DEPARTAMENTO DE LENGUAS				
No.	Nombre Docente	Cédula	Categoría	Observaciones
1	Cindy Johana Quintero Cabezas	1018430165	Auxiliar	Se presentó por parágrafo único en 2020-I. Vinculada como catedrática.
2	Ingrid Johanna Rodríguez Granados	52808114	Asistente	Se presentó en 2005 con categoría Auxiliar. Vinculada en 2008 como catedrática con categoría Asistente.


6. Anexos*:**

Evidencia de los integrantes que emitieron su voto a la consulta.

CONSULTA ELECTRONICA SESION No. 07 DEL 02 DE ABRIL DE 2020						
No.	Consejero	Cargo	FHU-DLE- Asignación y aprobación de categoría Auxiliar a Cindy Johanna Quintero Cabezas , elegible en la Convocatoria de Selección por Méritos para 2020-1		FHU-DLE- Asignación y aprobación de categoría Asistente a Ingrid Johanna Rodríguez Granados , elegible en la Convocatoria de Selección por Méritos para 2020-1	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico	X		X	
2	Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector - CIUP	X		X	
3	Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector Personal	X		X	
4	Libia Leonor Vélez Latorre	Representante Profesores Planta	X		X	
5	Andrea Aguíá Agudelo	Representante Profesores ocasionales	X		X	
6	Fredy Valencia Valbuena	Representante Profesores Catedráticos	X		X	
7	Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos		N/A		N/A

Nota: Cabe aclarar que la profesora Martha Leonor Ayala Rengifo, Representante de los Decanos emitió su voto a la consulta después del tiempo límite indicado por cuanto N/A.

7. Firma Presidente del Consejo o Comité:

Nombre	Firma
JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Consulta electrónica: CIARP/ Integrantes del Comité
Elaboró: Secretario Técnico CIARP

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.